



Soca, 16 de setiembre de 2020.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.22

Resolución No 258/2020

VISTO: que es necesario adquirir insumos para funcionamiento;

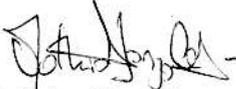
RESULTANDO: que este gasto esta previsto en el proyecto No. 4 "Equipamiento para cuadrillas".

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

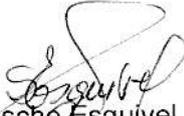
ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA RESUELVE:

- 1.- Aprobar el pago de insumos por \$21.150=, rubros 173, 171, 199, 176, 157, 198, 193, 159, 163, 154, 323, a Jorge Zeballos, RUT 110158480019; a pagarse con fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Mathias González
Alcalde


Isabel Cabana
Concejal


Sasché Esquivel
Concejal

Guillermo Gutiérrez
Concejal

Luis Acosta
Concejal.